

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos Jhoan Esteban Pachón Martínez, Yuly Paola Chavista Rey, Yarelis Cruzado Cuesta, Lina Stella Ríos Ocampos, Angie Rocío García Solís, Karen Paola Ríos Montiel, Lida Magall Hernández Ochoa, Eudenis Monroy Gómez, Dilia Cristina Jiménez Beltrán, Marlyell Gualaco Luna, Sandra Milena Torrès, Yarli Estrada López, Yadi Jasbleidy Avellaneda Pérez, Astrid Rubiela Saldarriaga Pérez, Yarelis Arias Rangel, Erika Lorena Barbosa Olarte y María Liliana Carranza, Dúnila Alvernia García del Proyecto 1096 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente dado en cada respuesta

**EL SUSCRITO RICARDO LEÓN PERALTA, Subdirector Local de Bosa
HACE SABER**

Quien teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

- 1 Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
- 2 La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
- 3 Porque la dirección es incorrecta X _____
- 4 La dirección no existe _____
- 5 El destinatario desconocido _____
- 6 No hay quien reciba la comunicación _____
- 7 Cambio de domicilio _____
- 8 Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 20080, 20096, 20092, 20115, 15530, 13919, 13913, 10994, 11004, 11013, 9340, 9342, 13898, 21011, 21804, 21023, 21639, 21018
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS
 Subdirectora Local de Bosa (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS
 Subdirectora Local de Bosa (E)
 Proyecto: Gloria Paulina Barón C.
 Revisó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195
 F-F-003b

Bogotá DC. 24 de Febrero del 2017

Señora
ANGIE ROCIO GARCIA SOLIS
 CALLE 86 SUR Nro. 77 L - 49
 Teléfono 3203193336
 Ciudad

SDIS
 Orig: 1406000:SUBDIRECCION LOCAL BOSA
 Dest: ANGIE ROCIO GARCIA SOLIS
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 01/03/2017 04:08 PM Fed: 1 Anx: 0
 Rad: SAL-15530 RpA: ENT-6780

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Ambito Familiar
 Referencia: ENT- 6780 del 15/02/2017

Respetada señora Angie Rocio Garcia Solis

Atendiendo el oficio de la referencia en el cual nos solicita " el retiro de mi hijo Angel David Soria Garcia Nut. 1 012423177... " Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Verificado nuestro sistema de información SIRBE, se establece que su hijo ANGEL DAVID SORIA GARCÍA, se encuentra en estado Atendido, es decir egresado de la modalidad Ambito familiar desde el 29/08/2016.

Si desea obtener un cupo en alguno de nuestros jardines infantiles, le informamos que dependiendo de la disponibilidad de los mismos y según los procedimientos de identificación, asignación y prestación del servicio de Jardines Infantiles en educación inicial en primera infancia en ámbito institucional, se debe presentar la solicitud del servicio los días jueves en las instalaciones del Jardín Infantil más cercano a su residencia en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. - 4:00 p.m. allegando los siguientes documentos. -Copia del registro civil -Copia de servicio público reciente

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

RICARDO LEÓN PERALTA
 Subdirector Local para la Integración Social
 Secretaría Distrital de Integración Social

Proyecto: Rodolfo Lozano Hnestroza / Instructor 313-14
 Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. Gracias.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195
 F-F-003b